

FREE/REDUCED MEAL APPLICATION
LIFE SCHOOL OF DALLAS 2017-2018

COMPLETE UNA SOLICITUD POR "FAMILIA".

Escanearemos los formularios en una computadora. Escriba con letra clara y legible; de lo contrario, esto podrá provocar demoras en el procesamiento.

POR FAVOR ESCRIBA CLARAMENTE Y LEGIBLE EN TINTA NEGRA

Por favor complete toda la información necesaria, incluyendo su firma, o se puede retrasar el procesamiento de su solicitud.

Para que los beneficios a su(s) niño(s) empiecen lo antes posible, por favor complete y devuelva a la coordinadora del almuerzo de la escuela de su niño inmediatamente.

(NO DOBLE EL FORMULARIO)

Gracias,
Life School of Dallas
Child Nutrition Department

Life School

Estimado padre de familia o encargado legal:

Los niños necesitan nutrición saludable para poder aprender. Life School ofrece comidas saludables durante los días escolares. El desayuno cuesta \$1.65; la comida cuesta \$3.20. Es posible que sus niños califiquen para recibir comidas gratis o de precio reducido. El desayuno de bajo costo es de \$.30 y la comida de bajo costo es de \$.40. Si ha recibido una carta de notificación de que un niño está certificado directamente para recibir comidas gratis, no complete una solicitud. Deje saber a la escuela si un niño de su hogar que asiste a la escuela no se lista en la carta.

Las preguntas y respuestas que siguen y las instrucciones que se adjuntan proporcionan información adicional sobre cómo completar la solicitud. Complete una sola solicitud para todos los estudiantes en el hogar y devuelva la solicitud completa a

Estudiantes de Life School Cedar Hill: <u>Sherrill Orcutt, 129 West Wintergreen, Cedar Hill, TX 75104, 972-293-2825</u>	Estudiantes de Life School Lancaster: <u>Blanca Flores, 950 S. I-35 E., Lancaster, TX 75146, 972-274-7956.</u>	Estudiantes de Life School Mountain Creek: <u>Rachel Estrada, 5525 W. Illinois Ave., Dallas, TX 75211, 214-623-0012</u>
Estudiantes de Life School Oak Cliff Elementary: <u>Tammy Crane, 4400 S. R.L. Thornton Fwy., Dallas, TX 75224, 214-413-1616</u>	Estudiantes de Life School Oak Cliff Secondary: <u>Dorothy Lambert, 4400 S. R.L. Thornton Fwy., Dallas, TX 75224, 214-413-1615</u>	
Estudiantes de Life School Red Oak Elementary: <u>Judy Fraizer, 777 S. I-35 E., Red Oak, TX 75154, 469-552-9200.</u>	Estudiantes de Life Middle School Waxahachie: <u>Winona Toumbs, 3295 Hwy 77, Waxahachie, TX 75165, 972-937-0715.</u>	Estudiantes de Life High School Waxahachie: <u>Robin Olivarez, 170 W. Butcher Rd., Waxahachie, TX 75165, 469-708-4444.</u>

Oficina Central - Coordinadora de Programas Federales: Kay Bateman, 132 E. Ovilla Rd, Suite A, Red Oak, TX 75154, 469-850-5433, ext 7262.

Si tiene preguntas acerca de la solicitud de comidas gratis o a precio reducido, véase la lista de contactos de arriba.

- ¿Quiénes pueden recibir comidas gratuitas?
 - Ingreso* – Sus hijos son elegibles para las comidas de precio reducido si los ingresos de su familia están dentro de los límites establecidos en la Guía o Tabla Federal de Ingresos.
 - Participantes de Programas de Asistencia Especial* - Los niños en hogares que reciben beneficios del Programa de Asistencia Nutricional Suplementaria (SNAP), Programa de Distribución de Alimentos en las Reservas Indias (FDPIR) o Asistencia Temporal para Familias Necesitadas (TANF) son los que pueden recibir comidas gratuitas.
 - Adopción temporal (Foster Care)* - Los niños que están bajo la responsabilidad legal de una agencia de adopción temporal (foster care) o un tribunal son elegibles para recibir comidas gratuitas.
 - Head Start, Early Head Start, y Even Start* – Los niños que participan en estos programas son elegibles para recibir comidas gratuitas.
 - Niños sin hogar, los que han abandonado a su familia y los niños emigrantes* - Los niños que cumplen con la definición de niños sin hogar, los que han abandonado a su familia o niños emigrantes califican para comidas gratuitas. Si a usted no le han comunicado que califica para comidas gratuitas bajo estas categorías o piensa que un niño puede calificar para uno de estos programas, por favor llame o mande un correo electrónico a Susan Boggs 469-850-5433 ext 7237 / susan.boggs@lifeschools.net.
 - Recipiente de WIC* - Los niños de familias que reciben WIC podrían calificar para comidas gratis o de precio reducido.
- ¿Qué sucede si no estoy de acuerdo con la decisión de la escuela en cuanto a mi solicitud? Usted debe de hablar con las autoridades escolares. También puede pedir una audiencia llamando por teléfono o escribiendo a Jennifer Wilson at 469-850-5433 ext 7261, 132 East Ovilla Rd, Suite A, Red Oak, TX 75154
- La solicitud de mi niño fue aprobado el año pasado. ¿Necesito llenar una solicitud nueva? Sí. Una solicitud es válida solo para ese año escolar y para los primeros días de este año escolar. Envíe una solicitud nueva a menos que la escuela le ha dicho que su niño es elegible para el nuevo año escolar.
- En caso de que no califique ahora, ¿puedo entregar una solicitud más adelante? Sí. Usted puede enviar su solicitud en cualquier momento durante el año escolar. Un niño con un padre de familia o encargado legal que queda sin empleo puede ser elegible para recibir comidas gratis o de precio reducido si el ingreso del hogar cae por debajo del límite de ingresos.
- ¿Qué pasa si mis ingresos cambian? Haga una lista de las cantidades que recibe normalmente. Si un miembro del hogar ha perdido empleo o tuvo horas /salarios reducidos, use el ingreso actual.
- Formamos parte del servicio militar. ¿Nos reportamos nuestros ingresos de manera diferente? Pago básico y bonos en efectivo deben ser reportados como ingresos. Cualquier subsidio de valor en efectivo para vivienda fuera de la base, la alimentación, o la ropa, o los pagos de Subsistencia familiar de subsidio suplementario se cuentan como ingreso. Si su casa es parte de la Iniciativa de Privatización de Viviendas para Militares, no incluya ese subsidio como sueldo. Todos los demás subsidios deben incluirse en su ingreso. Cualquier pago de combate adicional resultante de la implementación militar se excluye de los ingresos.
- ¿Puedo llenar una solicitud si alguien en mi casa no es ciudadano americano? Sí. No es necesario que usted ni sus hijos (ni otros miembros de la familia) sean ciudadanos americanos para recibir comidas gratis o de precio reducido.
- ¿Se va a verificar la información que yo dé? Sí. Es posible que le pidamos que nos envíe comprobantes escritos del ingreso reportado del hogar.
- Mi familia necesita más ayuda. ¿Hay otros programas que podamos solicitar? Para averiguar cómo aplicar para otros beneficios de asistencia, comuníquese con la oficina de asistencia local o al 2-1-1.
- ¿Puedo aplicar en línea? ¡Sí! La solicitud en línea tiene los mismos requisitos y le pedirá la misma información que la solicitud en papel. Visita [Http://lifeschool.schoollunchapp.com](http://lifeschool.schoollunchapp.com) para iniciar o para aprender más sobre el proceso de solicitud en línea. Contacte a Kay Bateman, 469-850-5433 ext 7262, 132E. Ovilla Rd, Suite A., Red Oak, TX 75154, kay.bateman@lifeschools.net si tiene preguntas acerca de la solicitud en línea.

Si tiene otras preguntas o necesita ayuda, llame a

Estudiantes de Life School Cedar Hill: <u>Sherrill Orcutt, 129 West Wintergreen, Cedar Hill, TX 75104, 972-293-2825</u>	Estudiantes de Life School Lancaster: <u>Blanca Flores, 950 S. I-35 E., Lancaster, TX 75146, 972-274-7956.</u>	Estudiantes de Life School Mountain Creek: <u>Rachel Estrada, 5525 W. Illinois Ave., Dallas, TX 75211, 214-623-0012</u>
Estudiantes de Life School Oak Cliff Elementary: <u>Tammy Crane, 4400 S. R.L. Thornton Fwy., Dallas, TX 75224, 214-413-1616</u>	Estudiantes de Life School Oak Cliff Secondary: <u>Dorothy Lambert, 4400 S. R.L. Thornton Fwy., Dallas, TX 75224, 214-413-1615</u>	
Estudiantes de Life School Red Oak Elementary: <u>Judy Fraizer, 777 S. I-35 E., Red Oak, TX 75154, 469-552-9200.</u>	Estudiantes de Life Middle School Waxahachie: <u>Winona Toumbs, 3295 Hwy 77, Waxahachie, TX 75165, 972-937-0715.</u>	Estudiantes de Life High School Waxahachie: <u>Robin Olivarez, 170 W. Butcher Rd., Waxahachie, TX 75165, 469-708-4444.</u>

Oficina Central - Coordinadora de Programas Federales: Kay Bateman, 132 E. Ovilla Rd, Suite A, Red Oak, TX 75154, 469-850-5433, ext 7262.

Atentamente,

Sherrill Orcutt, Blanca Flores, Rachel Estrada, Tammy Crane, Dorothy Lambert, Judy Fraizer, Winona Toumbs, and Robin Olivarez

INSTRUCCIONES PARA COMPLETAR LA SOLICITUD SNAP O TANF

- Si su hogar recibe el Programa de Asistencia en Nutrición Complementaria (SNAP) o Asistencia Temporal para Familias Necesitadas (TANF) o Programa de Distribución de Alimentos en las Reservas Indias (FDPIR), complete las Secciones 1, 2, y 4 de la solicitud. NO complete la SECCIÓN 3 - Ingresos.

NIÑO/A EN ADOPCIÓN TEMPORAL

- Si completa la solicitud sólo para un niño/a en adopción temporal, complete las Secciones 1, 2 y 4 de la solicitud. NO complete la SECCIÓN 3 - Ingresos.

PARA TODOS LOS DEMÁS HOGARES

- Complete todas las Secciones 1, 2, 3 y 4 de la solicitud.

SECCIÓN 1 – Liste TODOS los miembros del hogar que son bebés, niños y estudiantes hasta e incluyendo el grado 12.: Use **TINTA NEGRA** para escribir en letra de molde la identificación del estudiante (opcional), primer nombre, inicial del segundo nombre, apellido, fecha de nacimiento, grado, código de la escuela (ver el siguiente cuadro) del alumno, marque si el estudiante asiste a la escuela en el distrito (marque la casilla "si" si el estudiante está matriculado en Life School o "no" si el estudiante no asiste a la escuela o asiste a una escuela en otro distrito), marque la casilla si el niño/a está en adopción temporal y liste el número (#) de grupo de elegibilidad para SNAP, TANF o FDPIR (de haberlo).

SECCIÓN 2 – Liste el Número de Grupo de Determinación de Elegibilidad (EDG) en las casillas proporcionadas.

SECCIÓN 3 - INGRESOS: Siga estas instrucciones para informar el ingreso del hogar del último mes:

Parte A: Liste la cantidad de ingresos recibidos por todos los niños en los hogares enumerados en la parte 1 basado en la frecuencia con que se recibe (semanalmente, cada 2 semanas, dos veces al mes, mensualmente o anualmente)

Parte B: Liste los ingresos de todos los miembros del hogar que no se listan en la Parte 1 (todos los adultos, incluyéndose a usted)

- **Columna 1 - Nombre:** Liste el primer nombre y apellido de cada persona que vive en su hogar (no incluyendo a los niños), relacionados o no (como abuelos, otros familiares o amigos). Debe incluirse a usted mismo. Adjunte otra solicitud si necesita más espacio para miembros del hogar.

- **Columna 3 – Ganancias del trabajo antes de las deducciones.** A continuación del nombre de cada persona, liste cada tipo de ingreso recibido el mes pasado. Por ejemplo, *Ganancias del trabajo; indique los ingresos brutos que ganó cada persona de su trabajo. A continuación del monto, indique con qué frecuencia los recibe la persona (semanalmente, semana por medio, dos veces por mes o mensualmente).* Esto no es lo mismo que el sueldo neto. **Los ingresos brutos son la cantidad ganada antes de los impuestos y de otras deducciones.** La cantidad debería estar indicada en su recibo de pago, o se la puede indicar su jefe.

Demás Ingresos: Indique la cantidad que cada persona recibe de asistencia social, sustento de menores, pensión alimenticia, pensiones, jubilación, Seguro Social y CUALQUIER OTRA FUENTE DE INGRESOS. En la columna Cualquier Otro Ingreso, incluya Compensación Laboral, desempleo, beneficios por huelga, Seguridad de Ingreso Suplementario (SSI), beneficios de veteranos (beneficios de VA), beneficios por incapacidad, contribuciones regulares de personas que no viven en su hogar y CUALQUIER OTRO INGRESO. Informe ingresos netos para negocios propios, granja o ingresos por alquileres. A continuación del monto, indique con qué frecuencia los recibe la persona (semanalmente, semana por medio, dos veces por mes o mensualmente). Si esta casilla tiene un "0" o se deja en blanco, usted está certificando (asegurando) que no hay ingresos para reportar.

CANTIDAD TOTAL DE MIEMBROS EN EL HOGAR: Ingrese la cantidad total de miembros del hogar en la casilla proporcionada. (Ejemplo: si son 5 personas, ingrese 05 en la casilla.)

NÚMERO DEL SEGURO SOCIAL: Ingrese los últimos cuatro dígitos del Número del Seguro Social (SSN) de la persona quien completa esta solicitud, o marca la casilla si no tiene uno.

SECCIÓN 4 – FIRMA, DIRECCIÓN, NÚMERO DE TELÉFONO Y FECHA: El miembro adulto del hogar que firma el formulario debe escribir en letra de molde la dirección postal del hogar incluyendo calle, depto. # (si corresponden), ciudad, estado, código postal, número de teléfono, correo electrónico, escribir su nombre en letra de molde, firmar el formulario y escribir la fecha en el momento.

DECLARACIÓN SOBRE LA LEY DE PRIVACIDAD: A continuación se explica cómo utilizaremos la información que nos proporciona. La Ley Nacional de Almuerzos Escolares Richard B. Russell requiere la información de esta solicitud. No es obligatorio suministrar la información, pero si no lo hace, no podremos aprobar a su hijo para que reciba comidas gratuitas o a precio reducido. Es necesario incluir los últimos cuatro dígitos del número de seguro social del miembro adulto del hogar que firma la solicitud. No es necesario incluir los últimos cuatro dígitos del número de seguro social cuando la solicitud sea para un hijo de crianza o cuando se suministre el número de caso de Programa de Asistencia Nutricional Complementaria (SNAP - Supplemental Nutrition Assistance Program), Programa de Asistencia Temporal para Familias Necesitadas (TANF - Temporary Assistance for Needy Families), Programa de Distribución de Alimentos en las Reservas Indias (FDPIR) u otro identificador FDPIR para su hijo o cuando indique que el miembro adulto del hogar que firma la solicitud no tiene Número de Seguro Social. Utilizaremos esta información para determinar si su hijo es elegible para recibir comidas gratuitas o a precio reducido, y para administrar y garantizar el cumplimiento de las normas del programa de almuerzo desayuno. Es POSIBLE que compartamos su información sobre elegibilidad con los programas de educación, salud y nutrición para ayudarlos a evaluar, financiar o determinar los beneficios para sus programas, con auditores para revisiones de programas, y con funcionarios de la ley para ayudarlos a detectar violaciones a las normas del programa.

DECLARACIÓN DE NO DISCRIMINACIÓN: Esto explica qué hacer si usted cree que ha sido tratado injustamente. "De conformidad con la ley federal de derechos civiles y el Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA) reglamentos de derechos civiles y políticas, el USDA, sus organismos, oficinas y empleados, y las instituciones que participan en o administran los programas del USDA no pueden discriminar en base a raza, color, origen nacional, sexo, discapacidad, edad o represalia o venganza para la actividad antes de los derechos civiles en cualquier programa o actividad llevada a cabo o financiada por el USDA. Las personas con discapacidad que requieran medios alternativos de comunicación para la información del programa (por ejemplo, Braille, letra grande, cinta de audio, lenguaje de signos americano, etc.), deben ponerse en contacto con la Agencia (estatal o local) donde solicitaron beneficios. Las personas sordas o con problemas de audición o discapacidades del habla pueden comunicarse con el USDA a través del Servicio de Retransmisión Federal al (800) 877-8339. Además, la información del programa puede estar disponible en otros idiomas además del Inglés. Para presentar una queja de discriminación programa, completar el Formulario de Queja USDA Programa de discriminación, (AD-3027) se encuentra en línea en: http://www.asc.usda.gov/complaint_filing_cust.html, y en cualquier oficina del USDA, o escribir una carta dirigida a proporcionar USDA y en la carta toda la información solicitada en el formulario. Para solicitar una copia del formulario de queja, llame al (866) 632 a 9992. Enviar el formulario completado o una carta al USDA por: (1) mail: Departamento de Agricultura de EE.UU., Oficina del Secretario Adjunto de Derechos Civiles, 1400 Independence Avenue, SW, Washington, DC 20250-9410; (2) Fax: (202) 690-7442; o (3) e-mail: program.intake@usda.gov. Esta institución es un proveedor de igualdad de oportunidades."

TABLA FEDERAL DE INGRESOS
Para el año escolar 2017 - 2018

Tamaño del hogar	Annual	Mensual	Semanal
1	22,311	1,860	430
2	30,044	2,504	578
3	37,777	3,149	727
4	45,510	3,793	876
5	53,243	4,437	1,024
6	60,976	5,082	1,173
7	68,709	5,726	1,322
8	76,442	6,371	1,471
Cada persona adicional :	7,733	645	149